

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
110	/23

Montevideo, 7 de marzo de 2023.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por el Docente Encargado con funciones de gestión para la Sra. Laura Virginia Díaz Miranda, quien se desempeña como Analista Administrativo I de Tecnólogos, Escalafón AD grado 5 para la carrera de Tecnólogo Químico;

RESULTANDO: I) que la misma se sustenta en que la mencionada funcionaria asumirá tareas vinculadas a la gestión de compras que correspondan al cargo de Laboratorista que se encuentra en proceso de concurso;

CONSIDERANDO: I) que la funcionaria desempeñará tareas que le implican una mayor dedicación, a fin de atender correctamente las necesidades del servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial y excepcional por un monto mensual equivalente a 10 horas de su cargo y grado actual de \$ 15.532 (pesos uruguayos quince mil quinientos treinta y dos mil), a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 30 de abril de 2023;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar a la Sra. Laura Virginia Díaz Miranda, CI 4.473.789-7, una compensación especial, excepcional y mensual equivalente al monto de \$ 15.532 (pesos uruguayos quince mil quinientos treinta y dos mil), a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 30 de abril de 2023;

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica